

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA JARDIN VERDE PJV S.A.**

En la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia de Alangasí, a los 25 días del mes de abril del año 2018 y siendo las 16:00 horas, en las oficinas principales de la compañía calle San Juan de Dios Lote 22 A y Rio Curaray, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	VALOR NOMINAL	PORCENTAJE
SERGIO ANDRES LOYO VALLEJOS	70.700	US\$ 70.700,00	US\$ 1,00	70%
SANTIAGO ENRIQUE LOYO VALLEJOS	30.300	US\$ 30.300,00	US\$ 1,00	30%
TOTAL	101.000	US\$ 101.000,00		100%

Preside la Junta el Señor Sergio Andres Loyo Vallejos en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria AD – HOC la señora Karla Pastrano Contadora General y tenemos la presencia del Ing. Héctor Báez, Gerente Financiero de la empresa. Una vez constituida la presente junta se dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual la Secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta el expediente y con lo que se completa el quórum de ley.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, es decir el 100%, el Presidente propone de conformidad con el Art. 238 de la ley de compañías, que los accionistas se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal para conocer y resolver acerca de los asuntos propuestos por la Presidencia en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del año 2017 del Señor Gerente de la Compañía
2. Conocimiento del Informe del año 2017 del Señor Comisario de la Compañía
3. Conocimiento del Informe del año 2017 de los Auditores Externos de la Compañía
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2017
5. Resolución sobre el destino de los Resultados Obtenidos del Ejercicio económico del 2017

El orden del día puesto en consideración de los miembros de la junta es aprobado por unanimidad, pasando inmediatamente a discutir punto por punto:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL AÑO 2017 DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA

El Presidente dispone que se de lectura por secretaria del Informe de Administrador correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017 presentado con anticipación, ante lo cual se pone en consideración de los asistentes, aprobándose por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AÑO 2017 DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Luego de dar lectura al informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017, se resuelve acoger las recomendaciones que constan en dicho informe y disponer que el Señor Gerente General continúe con el trámite regular respectivo para entregar a los organismos de control.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AÑO 2017 DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA

Para el año 2017 se procedió a contratar a la Empresa GONZALEZ&VERGARA AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA. Para que se proceda con la auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2017, para lo cual luego de dar lectura al informe, se resuelve acoger las recomendaciones que constan en dicho informe y disponer que el Señor Gerente General continúe con el trámite regular respectivo para entregar a los organismos de control.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

La Junta General entra a deliberar El primer punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes, la presente Junta aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

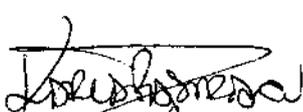
5. DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

La pérdida del ejercicio 2017 es de USD \$ 148.727,49, la Sra. Secretaria por informe de Auditoría Externa pone en consideración el netear la pérdida con las utilidades retenidas que a la fecha del Balance suman \$ 91.304,74, quedando un saldo de pérdida del ejercicio de \$ 57.422,75, teniendo la aceptación del 100% del paquete accionario, para mantener la empresa en el principio de Negocio en Marcha.

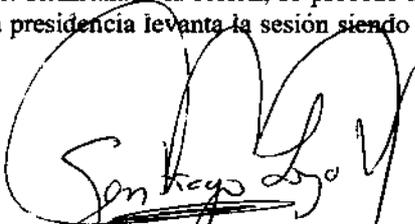
No habiendo otro punto a tratar, el Señor Presidente de la junta concede un momento para la redacción del acta y proceder con las firmas respectivas. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aceptada por unanimidad. La presidencia levanta la sesión siendo las 17:50 horas.



**ANDRES LOYO VALLEJOS
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**KARLA PASTRANO VILLEGAS
CONTADOR GENERAL
SECRETARIA AD - HOC**



**SANTIAGO LOYO VALLEJOS
ACCIONISTA**



**HECTOR BAEZ MORENO
GERENTE FINANCIERO**